



Oficio No. UT/178/2024

Asunto: Se atiende solicitud.

Jalpan de Serra, Qro., a 08 de agosto de 2024.

JOSÉ GUILLERMO CASTILLO PÉREZ
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información recibida en esta Unidad de Transparencia del Municipio de Jalpan de Serra, Querétaro, en fecha 17 de julio del 2024, con número de folio 220458024000047 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fundamento en lo que señala el artículo 6 apartado A, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, en su artículo 2, en relación con los numerales 116, 117, 118, 119, 120, 121, 128 y 130 de la ley en cita.

En virtud de lo anterior, le remito la contestación de manera digital, en los siguientes términos:

En relación a esta solicitud de acceso a la información comunicarle que se le envió oficio al LIC. RIGOBERTO HAIRO DOMÍNGUEZ PONCE, DIRECTOR DE ADMINISTRACION EN EL MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO., en fecha 06 de agosto del 2024, con número de oficio UT/171/2024, quien dio contestación a lo solicitado mediante oficio numero DA/1456/2024, de fecha 07 de agosto del 2024. Se anexa al presente el oficio de contestación.

No omito manifestarle que si usted requiere información adicional relacionada a su solicitud, o en su caso, tiene alguna duda o comentario respecto a la respuesta brindada en este oficio, esta Unidad de Transparencia se pone a sus órdenes de lunes a viernes de



8:00 a 15:30 horas, en los números 4412960285, 4412960344, 4412960243 ext. 138, directamente con la que suscribe.

En el supuesto que usted este inconforme con la presente respuesta o considere que la misma contiene información que no cumple con sus pretensiones, con fundamento en los artículos 140, 141, 142, 143 y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro. Dicho recurso deberá presentarse dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación de esta respuesta.

Finalmente, considerando que el ejercicio del derecho de acceso a la información pública contribuye al fortalecimiento de espacios de participación que fomentan la interacción entre la sociedad y los entes obligados, me permito reiterarle que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Ofelia R. M.

LIC. OFELIA ROJO MARTÍNEZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.



Municipio de Jalpan
de Serra, Querétaro
Unidad de
Transparencia
Administración
2021 - 2024

C.c.p.- archivo.

(441) 29 6 02 85, 29 6 03 44
(441) 29 6 02 43, Ext. 138

Centro Cultural en Independencia S/N, Cp. 70340
Col. Centro, Jalpan de Serra, Qro.



JALPAN
Cercanía • Trabajo • Progreso
2021 - 2024

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

OFICINA DEL C. DIRECTOR

Oficio: DA/1456/2024

Asunto: Atención a Oficio: UT/171/2024

Jalpan de Serra, Qro. a 7 de Agosto de 2024

LIC. OFELIA ROJO MARTINEZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.

Por medio del presente documento le envié un cordial saludo y en atención a su similar oficio **UT/171/2024**, donde un ciudadano solicita información, le expongo lo siguiente:

- 1) Total de servidores públicos que integran la nomina del municipio de Jalpan de Serra, Qro. a la presente fecha, son 179 mujeres y 293 hombres.
- 2) 3 servidores públicos cuentan con deficiencia motriz.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE

M44
LIC. RIGOBERTO HAIRO DOMÍNGUEZ PONCE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.



Municipio de Jalpan
de Serra, Querétaro
Dirección de
Administración
Administración
2021 - 2024



MUNICIPIO DE
JALPAN DE SERRA
Administración 2021 - 2024

12:12 pm
07 AGO. 2024
Ofelia R

RECIBIDO
Unidad de Transparencia

(441) 29 6 02 85, 29 6 03 44
(441) 29 6 02 43, Ext. 104

Independencia No. 12, C.p. 76340
Col. Centro, Jalpan de Serra, Qro.

CERCANÍA, TRABAJO Y PROGRESO